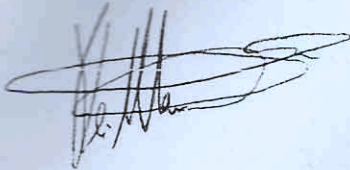


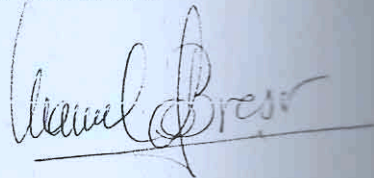
D/Dña MANUEL BRESO PERIS como
Secretario/a del MASSANASSA CLUB DE FUTBOL del que es Presidente/a
D/Dña VICENTE MANUEL ALEONSO CAMPOS

CERTIFICA: Que en la Asamblea General EXTRAORDINARIA celebrada el día 15
de MARZO de 2004, se aprobaron por UNANIMIDAD los
presentes Estatutos.

VºBº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



Fdo. VICENTE MANUEL ALEONSO CAMPOS Fdo. MANUEL BRESO PERIS

DILIGENCIA: Por la que se hace constar que
LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS
correspondientes a la entidad denominada
"MASSANASSA CLUB DE FUTBOL", inscrita en
el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana con el
número 1986 de la Sección 1ª, han sido inscritas en virtud
de lo dispuesto en el Decreto 119/1984, de 12 de noviembre del Consejo de la
Generalitat Valenciana, la Orden de 11 de Enero de 1985 de la Conselleria
de Cultura, Educación y Ciencia y la Ley 4/1993, de 20 de diciembre, del
Deporte de la Comunidad Valenciana, por Resolución del día de la fecha.

Valencia, a 21 de ABRIL de 2004

EL JEFE DEL REGISTRO